

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre .. 4
Número suelto: 5 céntimos

Martes 15 de Febrero de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, num. 71

Núm. 8 083



PRIMER ANIVERSARIO
del excelentísimo señor

DON BERNARDO GARCIA DE VEAS Y SILVA

General de Brigada,

Caballero gran Cruz de la Real y distinguida Orden de San Hermenegildo,
Crucés Roja, Blanca y otras por méritos de Guerra y Profesorado, etc.

Falleció en Arcos de la Frontera el día 16 de Febrero de 1909

D. E. P.

Su hija, hijo político, nietos y demás familia,

Ruegan à sus amigos se sirvan encomendarle à Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en las iglesias de San Francisco, la Soledad y Allende el Río, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

BARBADOS

Los viticultores que necesitan barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados de dos años que ofrecen los Viveros de Vilamuniel de Cerrato, de la señora Viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios á cuantos los soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de ESTACA Y ESTAQUILLA se advierte á los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para poderse los servir con puntualidad.

CUENTO DE LOS MARTES

EL SINO

En mi corta estancia en aquel pueblo de Castilla, todas las tardes, acompañado de un amigo, daba un largo paseo por el campo. Frecuentemente, al tornar, nos encontrábamos á dos viejecitos enlutados, que al vernos se desviaban bruscamente del camino, como rehuyendo nuestra presencia. Tanto él como ella caminaban violentamente inclinados, como obedeciendo á la "sugestión" poderosa de la tierra, que los llamaba á su seno. Con gran atención y curiosidad yo los seguía mirando, hasta que se esfumaban en la suave penumbra que sobre los campos tejía el misterio del crepúsculo, semejando sus siluetas á dos sombras que huyen de la vida...

Una tarde, mi amigo me contó la historia de los dos ancianitos. Antiguamente — empezó diciendo — les trataba mucho. Son dos seres á quienes el Destino ha perseguido cruelmente. Es la de ellos una historia trágica y fatal, sufrida en silencio, sin gritos ni lágrimas, alma adentro...

Los dos pertenecen á la más rancia nobleza del pueblo; son los últimos descendientes de una raza hidalga y caballeresca. El, Don Gonzalo, pregona en su gesto y en su ademán su clara estirpe de hidalgo castellano. Aunque lleno en el fondo de una infinita bondad, su apariencia fué siempre brusca y altiva. Semblanza de león con alma de niño.

Por el contrario, ella, doña Rosarito, es todo dulzura y humildad. Su vida entera es una gloriosa vida de santa. Desde pequeña ardió en su alma una llama viva de amor, nunca apagada.

En un tiempo fueron los dos seres más felices de la tierra. Se amaban con ardiente pasión; poseían inmensas riquezas; eran queridos y respetados por todo el pueblo. Bien es verdad que se lo merecían, por el noble cariño con que trataban á altos y bajos, y por la caridad inagotable de su casa, amparo de hambrientos y necesitados.

Para colmo de dichas, tuvieron dos hijos, varón y hembra, cuyas travesuras infantiles eran el encanto y regocijo del matrimonio. Crecieron los niños en medio del halago de todas las bienandanzas. Nada les faltaba. Con que expusieran simplemente un deseo, bastaba para verlo en seguida satisfecho. Tal vez esta excesiva condescendencia fué la causa principal de lo que más tarde había de suceder.

Después de recibir una esmerada educación en los mejores colegios de la capital, volvieron al lado de sus padres, hechos ya un hombrecito y una mujer. Teniéndolos á su lado, el matrimonio sentíase enorgullecido de tales hijos.

Pasados unos años, cuando ya se hallaban en la pubertad, los padres empezaron á observar en ellos ciertos estigmas nada favorables. Hondamente impresionados, preguntábase dónde habrían aprendido tales principios. En vez del noble orgullo del padre, los actos y palabras del mozo daban clara muestra de sus sentimientos ruñanescos. En vez de la virtud y humildad de doña Rosarito, la moza mostrábase, en el trato con los amigos de la casa, coqueta y libertina; cual una mujer de mundo. Trató entonces D. Gonzalo de arrancar del alma y el cerebro de sus hijos la bastarda semilla para que brotara, lozana y fuerte, la semilla del alto pensar y noble sentir. Conociendo que por la dulzura no conseguía nada, empleó la fuerza; mas tampoco alcanzó resultado. El mal había arraigado muy hondo en ellos. Caminaban como dos locos hacia quién sabe qué abismos de perdición.

Al hijo veíasele en la capital frecuen-

tar asiduamente los garitos y los lupanares. Ya varias veces el padre había notado la falta de crecidas cantidades. En menos de un año se hizo célebre en el pueblo por su vida desenfundada de borracho, jugador y mujeriego. De carácter enredador, no pasaba semana sin que tuvieran que meterlo en la cárcel. Como consecuencia de esta vida loca, un día, hallándose comiendo en compañía de su familia, se presentó la justicia á prenderle, como autor de un asesinato, cometido en la noche anterior. Al escuchar el padre tal noticia, agarró el cuchillo de mesa y, loco de ira y de vergüenza, quiso matarle. Gracias á la prontitud con que le sujetaron, no ocurrió una desgracia.

A los dos meses de estar en la cárcel supuso que se había escapado en unión de unos cuantos presos más, y entre todos formaron una cuadrilla de bandidos, que durante un poco de tiempo sembró el terror en la provincia, dejando, por donde quiera que pasaban, indelebles recuerdos de encarnizada maldad. Capturados, al fin, fueron condenados á muerte. Merced al esfuerzo del pueblo entero se logró alcanzar el indulto para el hijo de Don Gonzalo. Dada la amistad que entonces tenía con él, me comisionaron para que fuera á darle tan grata noticia. Apenas la escuchó, exclamó con una fiera que daba espanto:

—¡No, mejor era que le hubieran ahorcado! Así se acabaría de una vez con esa mala bestia, que, más bien que hijo de nobles, parece el descendiente de una raza maldita, de una raza de lobos.

Pasado este arrebato, yo ví al hombre altivo, de alma de acero, llorar como un niño.

Por si eran pocas desgracias, corrióse por el pueblo la voz de las veleidades y perversiones amorosas de la hija. Decíase que había concedido á los varios novios que tuvo favores impropios de joven honesta y recatada. Llegó el veneno de estas marmuraciones á oídos del padre, el cual, para evitar que siguieran adelante, impuso á su hija un duro castigo, encerrándola en un cuarto de la casa, con ánimo de meterla más tarde en un convento. Pero una noche, no se sabe cómo, la moza huyó, dejan-

do una carta de despedida. Súpose que estaba en Madrid, haciendo vida de mujer alegre.

Trataron los padres de olvidarla, de darle por muerta, sin precaver que la voz de la sangre era más fuerte que ellos. A pesar de que ninguno la nombraba, el recuerdo de la hija cada vez era más punzante, más vivo. Y, aunque la maldecían, pensaban constantemente anegadas sus almas de piedad, en la hora inefable en que la hija arrepentida volvería de nuevo á sus brazos. ¡Se encontraban en la vejez tan solos, tan solos y tan desgraciados!...

Y una noche, uno de los criados les anunció que la moza estaba en la puerta llorando, sin atreverse á entrar. El primer movimiento de D. Gonzalo fué el de azuzarle los perros; pero, vencido por el llanto desgarrador de su esposa, se resignó á que la hija pródiga volviese al hogar. ¡Y como volvía! Daba angustia mirarla. Un verdadero despojo humano.

Los padres, y sobre todo doña Rosarito, tratábanla con suma dulzura, para hacerla olvidar los recuerdos dolorosos del pasado; de aquel pasado que eternamente se interpondría entre ellos como una sombra fatal...

En vez de la alegría del arrepentimiento, en el rostro de la moza reflejábanse el tormento y el pesar. Hallándome un día á solas con ella, y valido de mi antigua amistad, la reprimé por su acción pasada. Entonces, con lágrimas en los ojos, me confesó:

—Y tendré que huir otra vez. Usted no puede comprender la tortura que me produce el cariño con que me tratan. Preferiría que me pegasen, que me castigasen duramente. Cada beso de ellos me parece una acusación. Este silencio que los tres guardamos, es más doloroso que las más crueles palabras. Por muchos esfuerzos que hagan, no podrán olvidar, como yo no podré nunca ser digna de ellos. En esta casa todo me ahoga; todo me produce remordimiento. ¡No, no podré seguir en ella; no me pertenece; mi sola presencia es una profanación! Además, hay en mí algo que me empuja hacia fuera, hacia la vida maldita. Es mi sino, y es inútil que luche contra él!

A los pocos días de esta conversación la paloma voló de nuevo y para siempre. No se ha vuelto á tener noticia de ella. Diríase que se la ha tragado la tierra.

Poco á poco, los viejos han ido aislándose, hasta encerrarse en la cárcel sombría de sus dolores. Son como dos muertos en vida. Huyendo de la presencia de amigos y conocidos, se han venido á vivir al campo. Varias veces, en el paseo que todas las tardes dan por el campo, he visto volver al uno la cabeza, para que el otro no le vea llorar. De don Gonzalo, ya sólo queda la sombra. En vez de la soberbia y altivez de antes, ahora, cuando por necesidad habla con alguien, lo hace con la vista baja, en humilde actitud, con el miedo y la vergüenza de un delincuente. Por eso, cuando ven á alguno en su camino, se desvían bruscamente, como lo han hecho con nosotros.

Esta es la historia de esos dos viejecitos que parecen dos sombras huyendo de la vida; de esos dos viejecitos que caminan encorvados, como buscando en el seno de la tierra el reposo para sus penas y dolores.

J. DELGADO CARRASCO.

D^{res.} Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2.

CARTA DE MADRID

Febrero 14

Sr. Director:

La actividad política va en aumento. Los elementos que siguen al Sr. Moret aprietan más que un dolor.

No se resignan á que Canalejas se afirme en su nueva posición y de afirmarse y conservarse en ella — que si se conservará según todos los indicios — tendrá que ser librando descomunal batalla con los personajes que hoy están al lado del Sr. Moret, unos por el qué dirán, por el maldito qué dirán; otros por el hecho de las circunstancias, y sin convicción ni confianza en Moret los más de los que le siguen. Pero de lo que se trata es de que el actual presidente del Consejo de ministros no pesque truchas á bragas enjutas.

En esta empresa que es tan humana consumirá Moret sus últimas energías y perderán lastimosamente el tiempo los amigos que por decencia ó por gratitud se ven forzados á seguirle; y tras de estos y sobre estos esa docena larga de exministros de quienes dice hoy el periódico *La Mañana* que no hay por qué sentir ninguna alarma. Los exministros — dice — no son un peligro cierto mas que para el presupuesto de Clases pasivas.

La lucha empieza ahora.

Los conjurados no han de omitir esfuerzo ni maniobra, ardid ni juego para molestar y herir al Sr. Canalejas y conspirarán de continuo para crearle todo género de voluntades.

La mayor exaltación y la mayor acometividad en la empresa dará á todos la exacta medida de los aciertos y de los avances de Canalejas en su nueva posición.

Vamos á presenciar cosas en extremo curiosas.

Y vamos á ver dentro de poco cuando Canalejas lleve á la *Gaceta* el decreto de disolución, cómo harán el vacío en torno de Moret algunos de sus íntimos y cómo adoptarán un diapason de prudencia muchos de sus incondicionales y entre éstos aquellos que más escandalizados é indignados se muestran ahora contra Canalejas.

Tendrá que ver, tendrá que ver la cosa. ¡Tendrán que ver las cosas que se hacen por un acta!

Mencheta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 15

Canalejas cuenta con todos

En una larga conferencia celebrada entre los señores Moret y Montero Ríos, sábase que los ilustres conferenciantes, convinieron en cooperar con todas sus fuerzas á la unión y robustecimiento del partido liberal, dando al olvido cuantos recelos y suspicacias pudieran tener acerca de la actual situación á la que se hallan decididos á apoyar.

El viaje regio

Según estaba acordado, anoche salió para Sevilla la Corte, á la que hizo los honores correspondientes una compañía del batallón de Cazadores de Madrid, con bandera y música.

En el andén se hallaba el Gobierno, Senadores, Diputados y los generales y jefes de Cuerpo de la guarnición de Madrid.

En el tren Real, ha marchado á Sevilla el Director general de Obras públicas, Sr. Gómez de La Serna.

Conato de incendio

Anoche se produjo gran alarma en la Puerta del Sol, al ver atravesar precipitadamente los bombines y la máquina de vapor del servicio de incendios, deteniéndose frente á la casa número 2 de la calle Mayor, donde en la bohardilla, se había producido un fuego que quedó apagado sin necesidad de las bombas.

Un Infante soldado

En el cuarto regimiento ligero de artillería ha sido filiado como soldado el Infante D. Jaime.

Para éste ha sido ya mandado confeccionar el equipo y vestuario que constará de igual número de prendas que el de cualquiera otro soldado y todas serán de igual calidad.

Suárez Inclán

El gobernador dimisionario de Barcelona, que ha regresado á esta Corte, celebró á última hora de la tarde de ayer una conferencia con el jefe del Gobierno, á quien informó el Sr. Suárez Inclán de cuanto interesa conocer relacionado con los asuntos que afectan á la buena conservación del orden en aquella provincia.

El Sr. Canalejas lamentó la resolución inquebrantable del gobernador dimisionario de no continuar desempeñando el gobierno de Barcelona.

Informó el Sr. Suárez Inclán al presidente del Consejo del estado en que se encuentra el general Weyler, añadiendo que hasta dentro de unos diez ó doce días no se encontrará en disposición de emprender su viaje á esta Corte.

Consejo

Le celebrarán esta tarde los Ministros en la Presidencia, y en los primeros días de la próxima semana, se celebrará otro en Palacio, bajo la presidencia del Rey, quien se propone venir de Sevilla cuantas veces lo demanden sus deberes constitucionales.

La embajada marroquí

El Ministro de Estado Sr. García Prieto recibirá á las doce de la mañana de hoy, á los enviados del Sultán que se encuentran en esta Corte, no teniendo otro objeto esta visita que cumplimentar al nuevo Ministro de Estado.

Más adelante tendrá lugar alguna nueva conferencia en la que se espera encuentren solución la mayoría de los asuntos sometidos á la gestión diplomática, aunque sin embargo queda por tratar la parte más espinosa de la negociación.

Una despedida

El presidente del Consejo estuvo ayer tarde acompañado del ministro de la Gobernación en el Instituto de Reformas Sociales, que se reunió en sesión extraordinaria, despidiéndose el Sr. Canalejas de sus ilustres compañeros, con los que ha compartido, como presidente, las frecuentes tareas, encaminadas á la adopción de las medidas de carácter social que tanto benefician á la obrera.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

He aquí á grandes rasgos el que el presidente del Consejo, ha dado á conocer en el Consejo celebrado ayer con el Rey, en el discurso de rúbrica ante el Monarca.

El Sr. Canalejas examinó, en primer término, la última crisis política, derivándolo de la promovida por el Gobierno liberal al intentar disolver las anteriores Cortes liberales.

El presidente del Consejo, con gran número de datos y documentos, precisó la intervención de todas las personalidades y elementos políticos que intervinieron en aquel momento y en el de la caída de los conservadores.

Trató después el Sr. Canalejas con gran detenimiento de la forma y condiciones en que fué nombrado presidente el Sr. Moret.

Y consignó—dice el presidente—las causas, no sólo legítimas y honrosas, sino plausibles y caballerescas, porque el Monarca adoptó su determinación de poner el Gobierno bajo mi responsabilidad, con el solo error de juzgar demasiado bondadosamente mi persona.

Inmediatamente después dió cuenta al Rey el Presidente de los motivos que tuvo en cada caso para la elección de los ministros, ya que se había dignado autorizarle para ello, haciendo constar que todos los que le acompañan en el Gobierno, saben perfectamente adónde va el Sr. Canalejas, como lo supo D. Alfonso tan pronto como le confirió poderes para formar Gabinete.

Al llegar á este punto de la información, dijo el Sr. Canalejas:

—Con el temor de que pareciera jactancia, pero, sin embargo, lo creí indispensable, recordé á Su Majestad el Rey, las afirmaciones capitales que yo he hecho sobre todos los problemas que afectan á la gobernación del Estado, compromisos que ni por un momento he vaciado en ratificar y puntualizar al Monarca, y á los ministros, así como el procedimiento y el campo de la gestión para cada uno de aquellos.

Como hasta la fecha, y aunque fué ministro de Hacienda, é intervino en algunos debates, no había tenido ocasión el Sr. Canalejas, en cuanto a cuestiones económicas y financieras se refiere, de plantear su criterio, lo hizo ante el Rey y sus compañeros, indicando la orientación del próximo proyecto de presupuestos y, enlazando este aspecto de la conducta del Gobierno con el decreto de disolución de Cortes, acerca del cual había conferenciado de un modo expreso con don Alfonso.

Informó al mismo tiempo al Rey con consideraciones especiales del problema llamado religioso, puntualizando también el programa del Gobierno y el medio para realizarlo, así en lo que afecta á las atribuciones exclusivas del Gobierno, como á los proyectos de ley.

—Estoy seguro de que habrá habido algún error en la forma de exposición de los conceptos anteriores; pero cada uno de ellos fué presentado clara y categoricamente, pues no hay nada tan peligroso para un presidente del Consejo como el equivoco en sus relaciones con el Poder Real, con sus compañeros y con la opinión.

He huido—añadió el señor Canalejas—de perifrasis y de artificios retóricos, cuidando sólo de exponer con exactitud y de razonar con lógica.

Terminada esta parte política, tan interesante, del Consejo, se ocuparon el jefe del Gobierno y los ministros en someter los respectivos decretos á la firma del Monarca, y el señor Canalejas hizo presente que la alta prerrogativa que concede las senadurías vitalicias no debe ponerse al servicio de los intereses de partido ni de los afectos personales, sino consagrarse á premiar en primer término, notorios servicios á la patria en las ciencias, en las artes, en las armas, en el trabajo y en la Iglesia.

Y teniendo esto en cuenta, y lo que en la mentalidad mundial representa persona tan ilustre y de tanto valor científico como el señor Ramón y Cajal, puso á la firma del Monarca el de-

creto nombrando al eminente sabio senador vitalicio.

Don Alfonso XIII mostró singularísima complacencia al firmar tal decreto.

CHACHARA

A la puerta de don Pepe cantaba ayer Juan del Pueblo: «Ni contigo ni sin ti tienen mis males remedio.» Y yo, que hace muchos años igual que el pobre Juan pienso, me encujo de hombros, sonrío, y al mismo cantar me atengo.

Ya sé yo que hay todavía más de un muchacho inexperto que repite: —Canalejas es un político serio; de la hermosa democracia fué siempre apostol y verbo. Joven, sabio, consecuente, puro y activo y enérgico, déle debe esperar la Patria su feroz resurgimiento.

El es el que dará al traste con todos los moldes viejos; el que de un país caduco nos va á hacer un país nuevo. Será sávia bienhechora que al árbol añoso y seco le tomará floreciente, lozano, pomposo y fresco. Será lluvia fecundante para los surcos sedientos; vida y salud de las almas, sangre moza de los cuerpos, juventud, y fortaleza, y perseverancia y genio.

Que no le pongan chinillas, que le den mimbres y tiempo y juro que, ó me equivoco, ó no han de faltarnos cestos. Verán, verán cómo desde las alturas del Gobierno, merced á su influjo, vamos los españoles derechos, sin volver atrás el rostro, caminito del progreso.

No cabe la menor duda de que es un hombre europeo y al gobernarlos, los ojos en Europa tendrá puestos; y cuando de aquí á unos días se reúna el Parlamento, y sean las Cortes suyas, si es que no son de Montero; reformará el Concordato, España tan funesto no tolerará de Roma ni exigencias ni consejos, se abrirá la escuela laica (esto lo hará por decreto) y quedará ningún fraile, se cerrará los conventos; eso de los ratificados será también pronto un hecho y otras cosas excelentes contenidas en su credo.

y nos cantará otro gaito y nos lucirá otro pelo. A la cabeza del bloque y en discursos estupendos, lo prometió en más de un mitin y claro está que ha de hacerlo.

¡Creamos! —Así se explica más de un joven inexperto. —¡Creamos en Canalejas! — y la verdad, yo no creo. Que ¿en qué me fundo? pues hombre, me fundo, ni más ni menos, en aquel refrán que dice: «Pienso mal y acertaré» y yo pienso mal y acertó. Pues sí, jóvenes amables; ¡limpios que estais de haeyo! ya véis cómo con el cambio, en vez de mostrar canqueto, se ríen y se divierten y regocujan los neos.

Ya lo dijo el otro día Pablo Iglesias, que no es lerdo: —De galgos de buena traza no hay que liar, compañeros! — Y yo tampoco me fio, y al rancito cantar me atengo, y ante el cuco don José repito con Juan del Pueblo: «Ni contigo ni sin ti tienen mis males remedio.»

LINO G. ANSORREGUI.

Por telégrafo

MADRID 15. El indulto de Macías. El Gobierno puede aconsejar el indulto del ex auditor Macías del Real, por no haber sido aún condenado y estar todavía la vista pendiente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Los obreros á Canalejas. Una comisión de obreros democratas ha visitado hoy al Sr. Canalejas por su elevación al Poder y por el discurso que pronunció ayer tarde en la sesión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales.

Luque no ha hecho declaraciones. Se ha confirmado que el general Luque no ha hecho las declaraciones que le atribuyen algunos periódicos, pues el exministro de la Guerra no ha conferenciado con periodista alguno, desde que abandonó el Ministerio, según él mismo ha asegurado.

El arresto de Pignatelli. En el Consejo que se celebrará esta tarde, se ocuparán los ministros del arresto del diputado señor Pignatelli.

Canalejas en los cuarteles. Entre el elemento militar ha producido excelente efecto la visita que ayer hizo á los cuarteles el Presidente del Consejo, con objeto de estudiar las reformas que deben implantarse.

La combinación diplomática. Todavía tardará unos días el Gobierno en ocuparse de la combinación diplomática, siendo probable que no vaya D. Amalio Gimeno á la embajada del Vaticano.

Suscripción para la Cocina Económica. D. Alejandro López, 150 pesetas; Eustasio Frías, 5; D. Nicolás de Lomas Julian, 5; D. José Barbás, 150. Ayer se distribuyeron 516 raciones.

Mi hijo Juanito que era raquítico, flaco y pálido,

se curó con la Emulsión SCOTT y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.

D. Bautista CORTÉS, calle Carretas nº 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.

LA EMULSIÓN SCOTT

ha alcanzado la reputación de Emulsión modelo

por innumerables curaciones análogas á la presente modelo por poseer la única cualidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.

De ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais tomar ninguna otra que forzosamente será inferior á la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.

¿En qué se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

¡Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marchal, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos para el franqueo.



Segunda conferencia

MADRID 15. El indulto de Macías. El Gobierno puede aconsejar el indulto del ex auditor Macías del Real, por no haber sido aún condenado y estar todavía la vista pendiente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Los obreros á Canalejas. Una comisión de obreros democratas ha visitado hoy al Sr. Canalejas por su elevación al Poder y por el discurso que pronunció ayer tarde en la sesión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales.

Luque no ha hecho declaraciones. Se ha confirmado que el general Luque no ha hecho las declaraciones que le atribuyen algunos periódicos, pues el exministro de la Guerra no ha conferenciado con periodista alguno, desde que abandonó el Ministerio, según él mismo ha asegurado.

El arresto de Pignatelli. En el Consejo que se celebrará esta tarde, se ocuparán los ministros del arresto del diputado señor Pignatelli.

Canalejas en los cuarteles. Entre el elemento militar ha producido excelente efecto la visita que ayer hizo á los cuarteles el Presidente del Consejo, con objeto de estudiar las reformas que deben implantarse.

La combinación diplomática. Todavía tardará unos días el Gobierno en ocuparse de la combinación diplomática, siendo probable que no vaya D. Amalio Gimeno á la embajada del Vaticano.

Teniente coronel condecorado. El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los decretos firmados ayer y la concesión de la Cruz de 2.ª clase de San Fernando al teniente coronel Sr. Cavalcanti.

El ingreso en las Academias. También publica dicho Diario las bases para el concurso de ingreso en las Academias militares, que tendrá lugar el 15 de Mayo próximo.

Vacante de Profesor. Se anuncia en el mismo periódico la vacante de profesor auxiliar de las clases de Topografía, nociones de Electricidad y Dibujo topográfico de la Escuela superior de Guerra.

Más gobernadores. A la lista de ayer, hay que agregar los nombres de los señores don Pedro Sáiz Baranda y D. Francisco Roncales, que han sido nombrados gobernadores de Guadalajara y Cádiz respectivamente.

Como queden vacantes varios gobiernos, entre ellos el de León, habrá otra combinación que se firmará el día en que regrese el Rey.

El Mitin de protesta. Se celebró anoche en el teatro Babieri que estaba lleno de público para protestar de la forma y circunstancias en que se ha desarrollado la última crisis.

Los oradores, que lo fueron los Sres. Ayala, Ortega Gasset, Salillas Iglesias y Giner de los Ríos, al tratar de la caída del Gobierno presidido por el Sr. Moret, juzgaron como principal culpable de los efectos al jefe de los conservadores don Antonio Maura.

Aconsejaron la unión de las izquierdas para barrer según digan á los reaccionarios y mauristas, para poder conseguir así los ideales del proletariado.

A sus destinos. El Ministro de la Gobernación quien han visitado ayer tarde los nuevos gobernadores civiles que encuentran en este Corte, recibieron indicaciones del Sr. Maura para que sin pérdida de momento salieran á posesionarse del mando de sus respectivas provincias, biéndolo verificado alguno antes mismo proponiéndose los restantes hacerlo hoy.

NOTICIAS

Cine Martín. Hoy se despide del público, el apodado Quinteto Valencia.

Por tener que cumplir otros compromisos no pueden continuar por más tiempo entre nosotros y es de sentir por un verdadero número de varietés.

A las nueve y media en punto sesión especial, en la que el Sr. Maura á petición del público cantará malagueñas y el Quinteto presentará nuevos bailes.

El jueves importante debut. Muerto por un carro. Marchaba ayer por la mañana el carro de par el vecino de Llanes Julián Serra González de 22 años de edad.

Al llegar entre los kilómetros 18, el ganado sufrió un espanto, cayendo al Julián que caminaba sobre una de las caballerías y cayendo los pies en la viga del carro, do por el lado izquierdo, cogiéndose rueda y produciéndole la muerte instantáneamente.

El espanto se produjo por el grito de una cerda que conducían en el carro.

Una hermana del muerto que con otro hermano se hallaban en el carro, se tiró de este precipitadamente sufriendo un terrible golpe y grandes lesiones en la cabeza.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento á favor de D. José Estéban Criado por 5.206 pesetas 63 céntimos.

Para su publicación, los ayuntamientos de Fuentes de Valdepero y Triollo han remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquellas corporaciones en el cuarto trimestre y segundo semestre respectivamente del año último.

Hemos tenido ocasión de ver los objetos que este año regala *El Secretario de Madrid* á sus suscriptores. El valor que representan, dan una idea del gran esfuerzo que dicha empresa viene haciendo en favor de sus abonados, máxime si se tiene en cuenta, que dicho colega ha aumentado su tamaño y sirve seis números al mes en vez de cuatro, desde primero de este año.

Felicitemos á dicho colega por sus trabajos en favor de los Ayuntamientos y Juzgados y así como de sus empleados.

Alcaldía de Palencia

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 17 de Diciembre último la venta de varios árboles cortados en el camino viejo de Villanuriel, los que deseen su adquisición pueden presentar proposiciones en la Secretaría de dicha Corporación, donde se halla de manifiesto la tasación de aquéllos.

Palencia 15 Febrero de 1910.—El alcalde accidental, *Isidoro Diéguez García*.

Hoy publica la *Gaceta* la convocatoria especial para auxiliares femeninos de tercera clase.

En ella podrán tomar parte únicamente las opositoras que, habiendo aprobado en la convocatoria anterior todos los ejercicios, fueron excluidas en el último (aparato Morse).

Los exámenes se verificarán en los mismos locales y darán comienzo el día 15 del mes de Abril próximo.

El Ayuntamiento de Ampudia, anuncia para los quince días de publicado el anuncio en el *Boletín* y hora de las once para la venta en pública subasta de la casa-pañera del pósito de aquella villa.

La Delegación de Hacienda publicará en el *Boletín* una circular de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas de gran interés.

El alica de de Baltanás convoca á los demás del partido judicial, á una reunión que tendrá lugar el día 21 del actual, para discutir y en su caso aprobar la cuenta de gastos é ingresos de la cárcel del partido, correspondiente al año de 1909.

Convocatoria

No habiéndose reunido número suficiente de señores Diputados para celebrar la sesión convocada para el día 11 del actual, con arreglo á las facultades que confiere la vigentes ley Provincial, el señor Gobernador ha acordado convocar de nuevo á la Excmo. Diputación Provincial á sesión extraordinaria para el día 21 del actual á las dieciocho en el Salón de Sesiones de la misma, al objeto de tratar de la construcción de caminos vecinales conforme al plan aprobado para los de esta provincia, la reparación de los existentes, la subvención que se ha de conceder para los que se han de construir por cuenta del Estado, la provincia y el Municipio y el modo de coadyuvar al plan de obras hidráulicas del Excmo. señor Ministro de Fomento, que tanta importancia tiene en esta provincia, y conocer de la denuncia presentada contra la capacidad del Diputado provincial don Aquilino Macho.

Sesión

En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria se tratarán los asuntos siguientes:
Acta de la anterior.

Solicitudes para la ejecución de obras particulares.

Item sobre concesión de sepulturas. Item de industriales sobre exención de derechos de carbón destinados á su industria.

Informe de la Comisión de Gobierno é Instrucción pública acerca del arreglo escolar.

Idem sobre la dimisión de un individuo de la Banda de Música.

Idem del director de dicha Banda proponiendo la adquisición de instrumentos para la misma.

Extracto de acuerdos del mes de Enero último.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Audiencia

En la causa seguida por el delito de desobediencia, contra el vecino de Villota del Duque Ceferino Tejedor Rodríguez, cuyo juicio oral se vió el 11 del actual, se ha dictado sentencia de conformidad con lo pretendido por el letrado defensor don Enrique Buil, absolviendo libremente al Ceferino con las costas de oficio.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juana Zamora Medina, viuda 73 años, Estrada 5.—Eugenio Palomo Santiago, 2 meses, Marqués de Albalde, 13.

Nacimientos.—Antonia Quintana Vicente, hija de Eusebio y Agustina, Paseo Frailes 6.—Julian Arroque Rico, hijo de Bernardo y Juana. Mayor Antigua 94.—Cesárea Pérez Esudero, hija de Eulogio y Paula, Estrada 18.—Josefa Vitoria Ordás Gallego, hija de Higinio y Gabriela, Mayor Principal 74.

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suavidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folleto á quien lo pide.

En nuestro clima
Las jóvenes Anémicas, Débiles, Flacas, Melancólicas, los Niños Pálidos, Delicados ó cuyo crecimiento es demasiado rápido, las personas debilitadas por excesos de todas clases, privaciones, enfermedades, exceso de trabajo físico é intelectual, los viejos debilitados de ambos sexos, todos deberían tomar á cada comida las gotas concentradas de Hierro Bravais.

GRANDES VIVEROS
— DE —
Vides Americanas

INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 135 á 160 pesetas millar.

BARBADOS de 1ª clase, desde 25 á 50 pesetas.

ESTACAS INJERTABLES desde 15 á 25 pesetas.

ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 6 á 15 pesetas.

Todas las plantas francas de embalgemes.

DIRIGIRSE Á
D. Carlos Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (LEÓN.)
ó á su representante en Palencia
Don José Gallego Ruizpérez.

Automovilistas

Dentro dos ó tres días llegará á esta localidad el Representante general de la casa *Liön Peugeot* D. Gonzalo R. Peñalver, con el nuevo modelo de *Voiturette*, 2 cilindros, 12 caballos. Los más SÓLIDOS, PERFECTOS, SENCILLOS y ECONÓMICOS.

Podrán verle en el Garage de Guillermo de Paso. Representante de dichos Automóviles en esta provincia, León y Asturias.

Ruego á mis estimados paisanos pasen á verle ó se les visitará y darán las pruebas que deseen.

Procedente

de la testamentaria de D.ª Catalina Martín se vende en pública subasta el día 20 del actual, 3191 fanegas de trigo, 100 fanegas de centeno, 48 fanegas y 6 celemines de cebada, para tratar con D. Guillermo Caminero, Administrador judicial en Saldaña (Palencia). No se admite postura que no cubra la tasación que se fijará el día de la subasta, y ésta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la casa de la finca para todo el que desee tomar parte en referida subasta que tendrá lugar á las doce del día expresado.

AL PÚBLICO

Terminadas ya las reparaciones tanto de los edificios como de la maquinaria ocasionadas con motivo de la inundación ocurrida en Diciembre del año próximo pasado, en la fábrica de marcos de nuestro particular amigo D. David Rodríguez Vicario, por lo cual le ha sido de todo punto imposible el atender con puntualidad á los numerosos encargos que su escogida clientela le tenía confiados cuya distinción agradece en cuanto vale su aprestura á participarles que pueden si así lo desean continuar honrándole con sus repetidos encargos toda vez que atenderá con premura y esmero á satisfacer los deseos del público y muy en particular para la manta 1.ª bordada que dediquen á recuerdos ó regalos.

Compañías Españolas de Seguros CONTRA INCENDIOS

Cotización oficial de sus acciones en las bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao

LA CATALANA	á 270 por 100
La Unión y Fénix Español	á 248 65 >
El Día	á 90 >
Hispania	á 50 >
La Actividad	á 100 >
La Estrella	á 37 >
La Polar	á 60 >
LA AURORA	á 33-35 >

MERCADOS

Palencia, 15.—La situación general de las cosechas en España, es favorable. Bien es verdad que hay regiones en la que se deja sentir la falta de lluvias y otras en donde el exceso de ellas ha causado daños; pero en término: generales el porvenir se presenta favorable.

Ahora están dominando los hielos en toda la región Norte, pero por el día el sol presta calor á las plantas y esto favorece al cultivo.

Hoy se presenta el día como los anteriores, la mañana muy fría; señala el termómetro una temperatura de 3 grados á las 9 de la mañana; el barómetro marca un descenso desde ayer y se halla en el centro del variable.

No ha sido de los más concurridos el mercado de cereales celebrado hoy, sin que esto quiera decir que ha estado desanimado.

Los vendedores teniendo sin duda en cuenta al alza iniciada pretendían precios altos que los compradores no querían pagar por juzgarlos exagerados.

Más tarde llegaron á hacerse operaciones cerrando á 43 reales la fanega de trigo, 31 la de centeno, 24'50 la de cebada y 17 la de avena.

Valladolid, 14.—En el detall de nuestra plaza se ha afirmado de tal modo el precio del trigo de 50'50 á que se pagó desde el sábado, que no será extraño se pague algo más de un momento á otro.

En el transcurso de la semana se anotó una entrada total de unas 4.000 fanegas en el Canal y los precios fueron 50 y 50'50 y hoy cierra á 50'50.

En el Arco hubo un total de 1.700 fanegas y los precios fueron iguales ó sea 50 á 50'50 y cerrado hoy á 50'50.

Los tenedores de centeno ante la solicitud de los compradores han elevado sus pretensiones y hoy piden de 34'50 á 35 rs. las 90 l bras.

Los compradores se resisten y no pagan tales precios, comprando al detall lo que pueden y con animación, lo que ha ocasionado una marcada tendencia de alza.

No se sabe nada de negocios en cebada. Piden los vendedores á 27 reales las 70 libras y los compradores que son raros no pagan más de 26.

Tampoco la avena ofrece interés. Hay vendedores á 18 y no se sabe de compradores.

Bioseco, 14.—Entraron 150 fanegas de trigo pagándose á 48'50 y 49 las 94 libras. Ofertas á 50 y con tendencia firme. Tiempo variable.

Arévalo, 14.—Durante la semana han entrado con destino á la estación para facturar 14 vagones de trigo. En partidas se han vendido 3000 fanegas de 51 á 52 reales fanega de primer coste. Se han facturado 28 vagones trigo con destino á Madrid, Barcelona, Gerona y otras plazas de Cataluña. Al detall se paga trigo de 50 á 51; centeno 31'50; cebada 26; algarrobas 28. Entrada 1.500 fanegas trigo. Cierra firme.

Peñafiel, 14.—Mercado en alza. Se paga el trigo á 50; centeno 29'50; cebada 26 avena 16; yeros 30. Vino 18. Salió un vagón trigo á Barcelona.

Medina del Campo, 14.—El merca de trigo en alza, habiéndose vendido en partidas sobre vagón á 51'50 las 94 libras y centeno á 33 las 90. Al detall entraron unas 2.000 fanegas y se paga de 49'50 á 50; centeno á 31 las 90 libras; cebada de 26 á 27; algarrobas de 26 á 27. El campo bueno.

Barcelona, 14.—Se ha vendido trigo de Segovia superior á 51; Toro, Zamora y Salamanca superior 50; Nava del Rey 50'50; San Esteban 50'75; Burgos 49'50. Llegaron 119 vagones trigo, 10 harina, 1 arbejones.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Elias, San Isaias y San Jeremías profetas y San Julián.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PRESETAS
1527	Granada 260.000
18009	Madrid 125.000
10745	Madrid 80.000
12646	Cullera 30.000

Con 6.000 pesetas

3162	4287	529	7441
10609	18994	10907	8243
9932	15108	7622	8367
1409	17198	1214	150
2179	5141	21750	7133

Por telégrafo

Tercera conferencia MADRID 15

Indulto por delitos políticos

Con el presidente del Consejo se han reunido esta mañana los ministros de Guerra, Gracia y Justicia y el ex gobernador de Barcelona señor Suarez Inclán, quienes trataron de la concesión de indulto por los delitos políticos de Barcelona.

El acuerdo fué favorable y esta tarde será sometido el asunto á la deliberación del Consejo.

Los reyes en Sevilla

En telegrama oficial se da cuenta de haber llegado los reyes á Sevilla.

La «Gaceta»

Publica la de hoy los decretos firmados ayer por S. M. y la prórroga hasta el 15 de Abril el plazo para las oposiciones á escribanías va-

cantes en territorio de las Audiencias.

Se dispone en dicho periódico oficial queden anulados unos billetes de lotería que se han extraviado correspondientes al sorteo de hoy.

El Raisuli no ha sido envenenado

Un telegrama de Tánger desmintiendo los rumores que han circulado de haber sido envenenado el Raisuli.

Las elecciones inglesas

Participan de Londres que han terminado las elecciones, quedando la nueva Cámara de los Comunes compuesta de 273 unionistas, 274 liberales, 41 laboristas y 82 nacionalistas.



LOCION ANTISEPTICA PERFUMADA
Contiene la caída del cabello DE VENTA

En farmacias, perfumerías y droguerías

Luis R. Alonso.
Fotografía Artística
Avenida del General Amor, 3.

MÚSICA
ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar sus obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral. 71.

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZALEZ
VENTA DE EXPLOSIVOS
Burgos, 15

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS ORIGINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO
Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

MANUEL SANTA CRUZ
Practicante en Cirugía mayor y pedicura
Extirpa callos, ojos de gallo, útero y todo lo concerniente á Cirugía también en casa á domicilio.
Calle Mayor, 15.—PALENTINO

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**



Cura de reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto

Boticas y Droguerías.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE **DIEZ.** — Esquina al Patio Castaño **PALENCIA**



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia.

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ. — Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m² 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo é personalmente en el mismo día las realidades los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO HIJOS

PALENCIA

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL**

y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

A CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.^a Arangüena y Ugalde

y **Don Tomás Rodríguez Alonso**

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS**

y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon

y **Don Vicente Alonso Arijá**, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**

Incorporado á la Clínica del Doctor Mouru de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas. — Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de doce á dos.

Consulta de especialidades: Los martes, de once á cuatro.

CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

¡Sanos y enfermos!

Podeis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264

"Alimento compuesto"

Con el mezclado á los alimentos de uso, aumentareis grandemente su digestibilidad, nutritibilidad y bouquet.

Con él, reconstituireis las naturalezas escrofulosas, calceosas, artricas, tuberculosas; vitalizareis al neurasténico, anémico, á la clorótica, inapetente, convaleciente; sanareis al enfermo del hígado, dispeptico, diarreico, disentérico y de apendicitis.

Con él confeccionareis al acto un rico caldo vegetal sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo, al que jamás irritará química ni mecánicamente.

FABRICACION: Girona. — Doctor M. Furest, Norte, 15.

Concesionarios para Castilla, Asturias y Galicia

DROGUERIA de N. de Fuentes Aspurz é Hijo. — PALENCIA

VIDES AMERICANAS

Grandes plantaciones de pies-madres

Estacas-Barbados-Ingertos • Selección y autenticidad garantizadas

Varietades únicas que cultivamos. } Aramón x Rupestris Ganzin núm. 1 }
} Aramón x Rupestris Ganzin núm. 9 }
} Mourvèdre x Rupestris núm. 1202 }

Aquiles Morales y Hermano

Propietarios-Viticultores

Monteagudo (Navarra)

Representante para la provincia: **MAXIMIANO ISASMENDI**

Mayor pral. 184 al 190 — Almacén de Hierros — Palencia.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Compañías Españolas de Seguros CONTRA INCENDIOS

Últimas cotizaciones de sus acciones en las bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao

La Catalana	á 270
La Unión y Fénix Español	á 248 66
El Día	á 90
Hispania	á 50
La Actividad	á 100
La Estrella	á 37
La Polar	á 65
La Aurora	á 32

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letra con el Banco de España y compra y venta de «Papel del Estado», etcétera con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

Palencia

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, de 25 años, con lactancia de 15 días, desea criar en su casa. Dirigirse á Joaquín Vicente, de Villaverde, 12.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres, en capital. Dirigirse á D. Antonio Ballesteros, calle Mayor pral., 12.

Viajante á la comisión, que trabaje con frecuencia en toda la provincia, lo necesita Fabrica de Sander, de artículos de indispensable empleo en todos los comercios, tiendas almacenes, fábricas, talleres, etc. Dirigirse á la Administración de este periódico.

Se compra

ó gestiona el rápido cobro de todos los créditos de Ultramar, pendientes de pago. Dirigirse, calle Carnicerías 15, entre las 10 y 12.

Representantes

Batería de cocina y otros artículos de hierro con baño de porcelana. Fábrica que para su venta necesita representante que conozca bien el artículo, indicando referencias. Preferible quien tenga representaciones relacionadas con ferreterías.

Dirigir la proposición á D. Emilio Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, oficinas de Publicidad, Madrid.

PARA LAS SEÑORITAS
ESTUCHES DE PAPEL
Gran fantasía y novedad!
Alonso Hijos. — Mayor principal, 71.